

AURORA DE CHILE

¡ LUCE BEET' POPULOS, SOMNOS EXPELLAT, ET UMBRAS!



No. 36.

Jueves 15 de Octubre de 1812.

Tomo

ESPECIES FINAS.

EXTRACTO DE MILTON.

ADVERTENCIA.

ESTE hombre célebre nació en Londres en 1608.

Todos saben que es uno de los genios mas bellos que ha producido la Inglaterra, y uno de los mayores defensores de la libertad, que ha conocido el mundo. Despues de haber recorrido la Francia y la Italia, determinaba pasar á Sicilia, y á la Grecia, quando supo que el fuego de las guerras civiles habia prendido en su patria y que se armaban sus conciudadanos por la causa de la libertad. En coyuntura tan critica le pareció su ausencia una verdadera desercion: volvió pues á Inglaterra en el momento que el infeliz Carlos 1º. acababa de intentar infructuosamente una segunda expedicion contra Escocia. Con todo nuestro filosofo no entrò en faccion alguna. Creyó servir á su patria mas utilmente ilustrandola. El es uno de los grandes hombres á quienes debe la Inglaterra la libertad de la opinion, la libertad domestica y la civil. En fin despues que en medio de los acontecimientos memorables de aquellos tiempos salieron muchas obras importantes de su pluma fecunda; despues de que en el seno de las facciones, en el estruendo de las discordias, y los balibenes de la libertad, compuso aquel eterno monumento de su genio, aquel poema sublime, cuyo plan concibió en Italia; advirtiéndole que muerto Cromwel, se inclinaban los ingleses á llamar al trono al hijo de Carlos 1º. publicó con valor heroico una obra, en que presentaba un plan de República, y se esforzaba en manifestar á sus Paysanos quan peligroso, nocivo, é indecente era el proyecto de restablecer el antiguo sistema. Su extracto es el que se presenta.

„ YA que estais decididos á que volvamos á ser esclavos, á lo menos aprovechemonos del corto tiempo que nos resta para despedirnos de la libertad.

„ Dentro de pocos dias seremos el oprobrio de los pueblos libres, y el ludibrio de los que no lo son. Donde está, dirán los extrangeros, aquella nueva Roma? En que ha parado el edificio famoso de la libertad, que edificaban los ingleses con tanto estruendo? Apenas pusieron sus cimientos, quando se envolvieron en tal confusion (no de lenguas, sino de facciones, é intereses opuestos) que la de Babel era nada en comparacion suya. Que han hecho de util y memorable, que han

adelantado en tanto tiempo? Solo han tenido acierto, solo han trabajado en hacerse para siempre ridiculos á los ojos de toda la Europa... En efecto que falta para cubrirnos de ignominia? Para convencernos, no tenemos que hacer mas que hechar la vista á nuestros vecinos: esos generosos Batabos, colocados en circunstancias infinitamente menos favorables que las nuestras, y privados de casi todas nuestras ventajas, formaron el mismo proyecto que nosotros: Y bien! ya su suerte es segura: ellos forman una republica feliz y floreciente: ellos son libres! Que espectaculo tan exemplar y tan grande! Del fondo de sus pantanos se elevan Ciudades soberbias: han encadenado, han superado al elemento indomable: prospéra la industria, abundan las riquezas en unas regiones conocidas antes por su extrema miseria: el haliento divino y creador de la libertad esparce la vida y la abundancia por todas partes, y por medio de un comercio muy activo y muy util conduce de los puntos mas lexanos á aquellos esteriles payses todos los frutos todas las comodidades, todos los placeres. El pabellon holandés tremola en todos los mares con terror y daño de su antigua opesora la España, Potencia tan inconsiderada como opulenta, siempre debil en medio de todos los recursos.

„ Quanto tendremos que arrepentirnos, quantos remordimientos nos aguardan, quando por el establecimiento de la monarquia, todos los males, que hemos sufrido, vuelvan á agravarse sobre nosotros! En un pays libre los ciudadanos mas distinguidos abandonan sus propios negocios, olvidan sus propios intereses por los de la nacion; ellos son oficiales del pueblo, y le hacen á sus propias expensas los servicios mas generosos. Con todo ellos no elevan su soberbia cabeza sobre sus hermanos; viven con sobriedad en sus familias pacificas, donde reyna la sencillez, y las virtudes domesticas: andan por las calles como los demás hombres, qualquiera puede hablarlos, tratar con ellos con libertad, familiaridad, amistad. Y sucede á lo mismo si tenemos un rey? No, paysanos míos. Será preciso adorarlo como á un semi-Dios, no solo á el, sino á los mas viles personajes de su corte.

Los individuos de ambos sexos, que la compondrán, serán corrompidos por el lujo, la disolucion, y por las ocupaciones serviles, que por exercerse en el Real Palacio, se juzgarán honrosas. Tendremos una reyna que no costará poco à la nacion; será extranjera, y afecta à disipar tesoros. Tendremos una real familia, que solo servirá para multiplicar la tropa de esclavos, y la nobleza aulica, cuyos hijos inútiles à la patria, pondrán toda su gloria en servir en la corte los oficios mas abyectos. Sin embargo, estos pretendidos nobles se harán mas orgullosos al paso que estén mas envilecidos. Las contribuciones sin ser jamas de utilidad alguna para nosotros, pagadas como el tributo deshonorante de nuestra servidumbre, solo servirán para el alimento de vicios, y de pasiones, y para fortalecer mas y mas la fuerza que ha de oprimirnos. Se verá entonces el contraste horrible de la grandeza y la mendicidad; las profusiones mas escandalosas en medio de la miseria del pueblo. Quanto extrañaremos entonces estos dulces momentos de libertad! Ellos se recordarán con dolor y complacencia, y serán, como la memoria de las alegrías pasadas, agradables y tristes al ánimo.

NOTICIAS.

Extracto de la Gazeta de Jersey de 12 de Mayo de 1812.

HEMOS recibido diarios de Paris hasta el 4 del corriente, y nada dicen de la Peninsula, ni hacen mencion de la toma de Badajoz. Han habido muchas sesiones en el senado; pero no se dice sobre que. En la Prusia, y Austria se preparan grandes almacenes para la subsistencia de tropas. Los exercitos austriacos se concentran en un solo punto. Las tropas francesas continúan sus marchas à Polonia, donde se halla Geronimo Bonaparte con su exercito de Wesphalia. Los reyes de Baviera, y de Witemberg tambien hacen preparativos para entrar en Alemania. Todo anuncia el rompimiento de las hostilidades, mas los correos han sido frecuentes entre Petersburgo, Viena, y Paris, y esto con mucho sosiego.

Los exercitos Rusos apostados sobre las margenes del Danubio se han reforzado, pero no han emprendido operaciones contra los Turcos; se espera de Costantinopla el resultado de las ultimas conferencias., *Idade d'Ouro do Brazil, num. 60.*

Extracto de una Carta escrita por un Americano desde Paris á un comerciante de Londres.

DE algun tiempo à esta parte el tribunal de presas no ha expedido decreto alguno contra los buques america-

nos en virtud de las ordenes de Milan y Berlin. Esto exige alguna explicacion. El Emperador creó un nuevo ministerio para la direccion especial del comercio y manufacturas: M. Colin, conde de Cussy, fue nombrado ministro con grande extencion de poderes. Los negocios, que antes pertenecian al ministro de lo interior, están ahora baxo la direccion de Cussy, y no son mas que zeros los individuos del tribunal de presas. El hace las relaciones finales, segun las cuales el Emperador en su consejo de comercio decide ordinariamente. Conocereis con facilidad el inmenso poder de que está revestido el Conde; è imaginareis tambien que es mucho mas facil negociar con un hombre solo que con todos los miembros de un tribunal.

Quando se ha pronunciado una confiscacion, se pierde el tiempo en averiguar la causa. Muchos buques tomados en el Baltico, cuya mayor parte estaba cargada de producciones de Estados Unidos, se confiscaron; se cree que esto se hizo baxo el pretexto de que no habian podido entrar en el Baltico de otro modo que baxo el comboy Britanico, de suerte que debieron tener relaciones con Inglaterra. Los Capitanes, y sobre-cargos quisieron adivinar el motivo de aquel decreto: yo lo creo fundado en la determinacion decidida de Napoleon de prevenir toda especie de comercio con Prusia, y Rusia. A no ser asi de donde pueden originarse esos grandes movimientos que han habido de algunos meses à esta parte, y que siempre continúan, de tropas francesas, que se ponen en marcha para el Norte de Europa? No será todo esto para que se cierre el Baltico? Si el Emperador Alexandro no adhiere eficazmente al sistema continental, Bonaparte le declara una gerra cruel.

No considereis mis opiniones como sueños; yo no me dexo facinar por el esplendor militar de este gran gerrero; *pero sé que el no pierde momento para dar nueva fuerza al plan arruinador de vuestro comercio; para lograr este fin, el no respeta amigo ni enemigo.*

Bertier manda el centro del gran exercito del Norte, Macdonald la derecha, Ney la ala izquierda, y Oudinot las tropas ligeras. El Emperador saldrá en Junio.

Del periodico del Brazil ya citado.

Extracto de Papeles Públicos de Buenos-Ayres.

NOTICIAS DEL PERU.

EL extraordinario que acaba de llegar del ejército del Purú conduce las agradables noticias que constan del parte del Sr. General D. Manuel Belgrano, que se publica con anticipacion para adelantar en lo posible la satisfaccion que ellas deben producir al pueblo americano

EXCMO. SEÑOR.

AYER à las 2 de la tarde cargó el enemigo en número de 900 hombres con tanta furia sobre mi retaguardia, que se mezcló con ella, y llegó al frente de mi posición, al sud del rio de las Piedras, casi aun tiempo; en consecuencia hice jugar la artillería que se hallaba al mando del Baron de Hølemberg, y mandé que por el costado derecho saliese D. Carlos Foret capitán del número primero con parte de la división de cazadores que tiene à su cargo, D. Miguel Araoz comandante segundo del número sexto por el costado izquierdo con 100 hombres de pardos y morenos, y la caballería por el centro al mando del mayor general D. Eustaquio Diaz Veles, y de su segundo el teniente coronel D. Juan Ramon Balcarce; todos avanzaron con intrepidez, xefes, oficiales, y tropa y la victoria coronó sus nobles y generosos esfuerzos, poniendo en fuga vergonzosa al enemigo, quien dexó en el campo de batalla 2 oficiales, y 58 soldados muertos, 150 fusiles, y 40 soldados que se hicieron prisioneros; no habiendo tenido de nuestra parte mas que 6 heridos, entre los quales el digno D. Miguel Araoz, y muertos gloriosamente D. Manuel Mendoza, un sargento de husares, y un soldado.

Dios guarde à V. E. muchos años. Piedras 4 de septiembre de 1812. = Excmo. Sr. *Manuel Belgrano*. = Excmo. Superior Gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata.

EL Gobierno Superior de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento há determinado levantar el plano topografico del territorio de esta provincia con inspeccion de la naturaleza de los diferentes terrenos que comprende, y que dará una idea de la estadística de este precioso suelo, desconocido hasta de sus mismos habitantes. A este fin ha nombrado una comision de sujetos inteligentes. Tiene por objeto esta medida repartir gratuitamente à sus hijos suertes de estancia proporcionadas, y chacras para la siembra de granos, baxo un sistema politico, que asegure el establecimiento de poblaciones y la felicidad de tantas familias patricias, que siendo victimas de la codicia de los poderosos, viven en la indigencia y en el abatimiento con escandalo de la razon, y en perjuicio de los verdaderos intereses del Estado.

DECRETO.

Buenos-Ayres 4 de Septiembre de 1812.

Siendo la poblacion el principio de la industria y el fundamento de la felicidad de los estados, y conviniendo promoverlo en estos payses por todos medios posibles, há acordado el gobierno expedir y publicar el siguiente decreto.

1º. El gobierno ofrece su inmediata proteccion à los individuos de todas las naciones, y à sus familias que quieran fixar su domicilio en el territorio del estado, asegurandoles el pleno goce de los derechos del hombre en sociedad, con tal que no pertuben la tranquilidad publica, y respeten las leyes del pays.

A los extangeros que se dediquen à la cultura de los campos se les dará terreno suficiente; se les auxiliará para sus primeros establecimientos rurales; y en el comercio de sus producciones gozarán de los mismos privilegios que los naturales del pays.

A los que se apliquen por si solos ó en compañías al beneficio de minas de oro, plata, y otros metales se les repartirán gratuitamente las suertes baldias para cultivar en los minerales que elijan: se les permitirá la introduccion de los instrumentos necesarios para la explotacion de minas, libre de todo derecho, conforme à lo prevenido en decreto de 26 de Febrero del presente año: y podrán extraer los productos de su industria del mismo modo que los naturales del pays. = Y para que este decreto se cumpla en todas sus partes, comuníquese à quienes correspon la, publíquese en la gazeta ministerial, y archívese en la secretaría de estado.

RELACIONES EXTERIORES.

EN gazeta de filadelfia de 15 de mayo sedán las mas lisonjeras noticias de los pogramos de la revolucion, del reyno de México: la mayor parte de las provincias se han puesto en armas contra sus opresores. El reino de la Nueva Granada està bien organizado y en perfecta harmonia, à excepcion de S. Marta, plaza de ninguna consecuencia. Tambien refiere, que el virey Venegas habia mandado salir tropas al mando del general español Callejas, con el designio de batir al general americano Rayon, pero habiendo observado sus fuerzas y fortificaciones en Zitaquaro, no quizo aventurarse à atacarlo, y tomó el camino de Toluca à Zitaquaro; para aguardar refuerzos, aun que desesperaba, fuesen todos inútiles, por que por momentos se aumentaba el exercito de los patriotas.

De valde se cansan los tiranos; el cielo há echado una mirada apacible sobre el nuevo mundo, y ha alzado su brazo poderoso para detener los esfuerzos de la iniquidad: los españoles se habian creído que el continente americano era un patrimonio con que podrian soldar las quiebras que la desgracia les ocasionase en la Europa. En medio de las ruinas de una guerra destructora en la metropoli, se daban los parabienes, de que pudiese quedarles à salvo de conquistados un pais en que valiese su prepotencia y señorío: fundado en los titulos con que la



Providencia habia autorizado á sus abuelos, pero que jamas pudieron mostrar.... Tiranos, os habeis engañado, la America conoce sus derechos, y si hasta aqui una cadena, ha ligado las manos de sus hijos para ser el juguete de la ambicion y del capricho, hoy el orden de los acontecimientos del mundo viejo, y la justicia de sus reclamaciones los ha puesto en estado de quebrantarlas. Todos los pueblos americanos seran libres á pesar de los esfuerzos del despotismo; y si aun gimen algunos baxo el yugo de la esclavitud, sus hermanos les ayudarán á destruir al coloso, y por todas partes serán ineficaces los recursos de unos tiranos tan injustos como impotentes.

Noticias Interesantes.

SANTIAGO 12 de Octubre de 1812.

A LA una de este dia llegó á esta Capital un extraordinario de Mendoza conduciendo las plausibles y gravisimas noticias, que constan por el siguiente Oficio, y que han causado una alegria inexplicable en el Gobierno, y en todo el vecindario: se anunció al publico de orden del Gobierno con un repique general de campanas, siguió una salva que duró casi toda la tarde, en la noche hubo iluminacion y musicas, y comenzó una subscripcion entre los Patriotas para rendir gracias al Todo Poderoso, y solemnizar un suceso tan importante.

EXMO. SEÑOR.

Con fecha de 3 del que tige comunica á este Gobierno el de la Rioja las mas plausibles noticias contenidas en Oficio del tenor siguiente.

En el dia de la fecha ha recibido este Gobierno un expreso del de Catamarca en que me comunica las plausibles noticias siguientes. Que el 24 del proximo pasado Septiembre atacó el exercito de Goyoneche que se componia de cinco mil hombres, poco mas ó menos al pequeño nuestro de doble menor fuerza, y que aun se estaba formando en el Campo de las Carreras, ó Manantiales en donde fueron derrotados completamente los enemigos, que lando en el campo de batalla mas de mil y quinientos entre muertos, y heridos, mas de ochocientos prisioneros, exclusive mas de cien mugeres, que tal vez trahian para sus escandalos, cincuenta y cinco Oficiales desde Alferez inclusive hasta Coroneles, diez y ocho carretas de equipages, mas de mil fusiles, y dos cajones intactos que traian de reserva, siete piezas de artilleria, todas las municiones, mucha plata, y riquezas, pues uno de los soldados no mas fuera de otros tomó hasta quatrocientas onzas de oro; tambien se tomaron muchas mulas, y un famoso coche, el que inmediatamente se

dedicó al Santísimo Sacramento. Hasta el 26 del mismo Septiembre aun no se sabia lo demas que hay á nuestro favor, por no haber vuelto el famoso General Diaz Velez que iba en seguimiento de los prófugos entre ellos Picoaga, y Tristan. El Coronel Barrera, primo hermano de Goyoneche, ha declarado que habiendo vencido este exercito, ya sin mayor inconveniente se puede internar el nuestro hasta el propio Lima.

Y lo copia á V. E. para que como tan interesado en la suerte de estos paises, felicite á los habitantes de ese reyno por el honor que hace tan heroico triunfo á las armas americanas.

Dios guarde á V. E. muchas años. Sala Capitular de Mendoza, 9 de Octubre de 1812.

EXMO. SR.

Jose Maria Garcia.= Antonio Suarez.= Francisco Moyano.= Jose Prudencio de Castro.=

Exmo. Superior Gobierno Provisional }
del Reyno de Chile. }

NOTA.

SE dará á luz la comunicacion que hace al Ministerio el Embiado de Chile desde Buenos-Ayres, acerca del estado ventajoso y brillante de las armas patrioticas en Mexico.

ARTICULO DE OFICIO.

Santiago 12 de Octubre de 1812.

DEBIENDO conciliarse el libre exercicio de las facultades del hombre con los derechos sagrados de la religion y el estado, cuyo abuso funesto è inconsiderado puede envolvernos en desgracias, que no calcula la animocidad afogada de los amantes exaltados de la libertad; y deseando cortar todo motivo de queja entre los estados amigos y desididos protectores de la Nacion, como que no se equivoquen los sentimientos del Gobierno con las producciones personales de los genios fuertes, al abrigo de una Gazeta que aun que se titula Ministerial, separa los articulos dictados por el epigrafe de oficio; se nombra internamente, y hasta que se publique el respectivo reglamento, para que revea y censure previamente, quanto se imprima al Tribunal de Apelaciones, que designará por turno el Ministro revisor especial de la Aurora, sin cuyo pase no se dará á la prensa y será inmediato responsable de lo impreso: trascribese al Tribunal de Apelaciones, agase saver al Redactor de la Aurora en el dia, é impramase en el numero de esta semana.

Prado.= Portales = Carrera = Vial, secretario.=

IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE

EN LA IMPRENTA DE GOBIERNO,

Por los Sres. Samuel Burr Johnston, y Simón Garrison.